

RENTA GARANTIZADA DE CIUDADANIA VALENCIA

Escrito por alexvazquez - 19/11/2010 18:30

EN MAYO DEL 2010 ENTREGUE AL AYUNTAMIENTO LA PETICION PARA LA RENTA GARANTIZADA DE CIUDADANIA CON TODOS REQUISITOS QUE PEDIAN Y HASTA HOY TODAVIA NO TOMARON UNA RESOLUCION, PREGUNTO YO VOY A COBRAR A PARTIR DEL DIA QUE RESUELVEN OTORGARMELA, O VOY A COBRAR A PARTIR DEL DIA QUE PRESENTE LA SOLICITUD? TAMBIEN PREGUNTO SI EL TENER UN COCHE MODELO 98 A MI NOMBRE ME PUEDE PERJUDICAR PARA QUE ME LA OTORGEN. MUCHAS GRACIAS.

=====

Re: RENTA GARANTIZADA DE CIUDADANIA VALENCIA

Escrito por tucapital.es - 20/11/2010 07:42

Generalmente se cobra desde el día de la solicitud. Aunque habría que ver las bases de esa ayuda para confirmarlo.

Salu2.

=====